

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	La Candelaria
Código del proyecto	2454
Nombre del proyecto	La Candelaria Camina Hacia la Promoción del Deporte y la Recreación
Etapas del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"REDESCUBRIENDO EL CORAZÓN DE BOGOTÁ: LA CANDELARIA CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar			
Programa	Programa 14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural.			
Sector	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Bogotá cultural y deportiva	Recreación y deporte	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	Personas beneficiadas con actividades recreo-deportivas comunitarias
	Bogotá cultural y deportiva	Recreación y deporte	BANCO DE INICIATIVAS	Colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial
	Bogotá cultural y deportiva	Recreación y deporte	CAPACITACIÓN	Personas capacitadas en los campos deportivos o recreativos
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
No aplica (Encuentros ciudadanos)	Capacitación y creación de programas dirigidos al deporte para la comunidad en general y para formar nuevos líderes deportivos que incluya la capacitación y apoyo a los niños niñas jóvenes, adolescentes y personas con discapacidad.	Se incorpora en el componente de Capacitación.
No aplica (Encuentros ciudadanos)	Creación de proyectos recreodeportivos dirigidos para la comunidad en general con miras a establecer acuerdos locales que promuevan la sostenibilidad de los mismos.	Se incorpora en el componente de Actividades recreo deportivas.
No aplica (Encuentros ciudadanos)	Destinación de recursos para dotación de la casa de igualdad espacios de recreación respiro y capacitación supeditado a la aprobación de un concepto de gasto que lo permita.	Se incorpora en el componente denominado Banco de iniciativas.
No aplica (Encuentros ciudadanos)	Actividades de recreación, deporte y encuentros de integración para los niños, niñas y adolescentes.	Se incorpora en el componente de Actividades recreo deportivas.
No aplica (Encuentros ciudadanos)	Proceso de formación cultural y deportiva para la para la infancia.	Se incorpora en el componente de Actividades recreo deportivas.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema
Problema Central Escases de espacios y actividades que promuevan la practica cotidiana de actividad física, recreativa y deportiva tanto individual como grupal y el aprovechamiento de los espacios y escenarios públicos de la Localidad de La Candelaria.
Antecedentes "Según la Matriz de Seguimiento y Diagnóstico de la Secretaría Distrital de Planeación (2022) el 29.5% de la población de la Localidad de La Candelaria menciona que practica algún deporte, ante esta situación es preciso mencionar que el IDRD I promedio de 40.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las Instituciones Educativas Distritales en el marco de la Jornada Escolar Complementaria en Bogotá, realizando procesos de seguimiento a los escolares a través de la valoración forma Educativas Distritales, se ha convertido en una herramienta de acompañamiento escolar y para las familias en un punto de apoyo, visibilizando además los aportes del deporte a los NNAJ, en el Distrito Capital se destaca que la tasa de personas m haber practicado algún deporte es de 19,37. Por su parte el mismo documento señala que para 2021 el 42.5% de la localidad no practicaron ningún deporte, teniendo en cuenta esta información resulta menester señalar que el sedentarismo y la inactividad física son los principales factores d modificar para mejorar las condiciones de vida. Sin embargo, en Bogotá, cinco de cada diez mujeres y cuatro de cada diez hombres mayores de 18 años no realizan alguna actividad física (Secretaría de Salud, 2021), a su vez los datos de la Encu que el porcentaje de personas que no practican deporte en el Distrito Capital corresponde a 47,1, no obstante, el IDRD señala que la participación en actividades recreo-deportivas en Bogotá aumentó en un 30% en 2023 en comparación con año En cuanto a la práctica sistemática de la actividad física, recreación y deporte mediante clubes, organizaciones y escuelas deportivas, las cuales tienen un valor social muy importante en la conformación de estrategias para el incremento de hábitos del 1% de la población encuestada en la localidad mencionó que pertenecen a alguna organización deportiva. Esto representa un reto para la Administración Local en cuanto a acompañar los procesos de conformación, estructuración y fortalecimie fundaciones y corporaciones que se encuentran interesados en fomentar la práctica de algún deporte en La Candelaria. Ante este reto que representa una mayor apuesta y presencia en los diferentes escenarios de uso público, el 45.9% de la población local menciona que pasan tiempo en los parques, este dato se estructura como una fortaleza que será necesario i logrando así una mayor apropiación del espacio público que deviene en disminución de prácticas negativas como el consumo de SPA, nichos de delincuencia y habitabilidad de calle, ante esto señala la Matriz de Seguimiento mencionada que en i un déficit de espacio público de calidad y la debilidad en procesos pedagógicos sobre su uso y administración; generando en la ciudadanía, bajo reconocimiento y apropiación de los elementos constitutivos del espacio público y los bienes fiscales, del espacio público, afectando el bienestar, la calidad de vida y la relación de gobernanza. Para el año 2022, se estimaba que en Localidad de La Candelaria existía 1.1 M2 (Metro Cuadrado) de parques públicos por cada habitante constituyéndose como un desafío para aprovechar e incrementar el correcto uso del espacio público con i términos de infraestructura con diferentes iniciativas impulsadas tanto por la Administración Local, como la ciudadanía en sus diferentes formas de organización como Juntas de Acción Comunal, Colectivos Juveniles, Grupos de Actividad Física de Organizaciones Sociales, Fundaciones y Corporaciones. En lo que respecta a parques en el Distrito Capital se destaca que en el año 2019, 108 parques fueron administrados y mantenidos directamente por el IDRD y en 2023 se llegó a 130, generando así estrategias de mejoramiento de los diferentes e deportiva y recreativa que existen en Bogotá. El acceso a parques y espacios recreativos tiene beneficios sociales y económicos evidentes, en un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se encontró que las áreas urbanas con mejor acceso a espacios verdes y recre tasas de delincuencia y mayores niveles de satisfacción con la vida (Banco Interamericano de Desarrollo, 2022), por ende el invertir en infraestructura deportiva y recreativa puede generar empleo y estimular la economía local a través del turismo d comunitarios." Finalmente, la actualización del Plan de Acción de la "POLÍTICA PÚBLICA DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, PARQUES Y ESCENARIOS 2022-2032" contempla en las diferentes discusiones que se han realizado dentro de la i

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

actualización 2022-2032 algunas dificultades puntuales en la materia:

- La información brindada respecto a la oferta y en los escenarios recreativos y deportivos carece de lenguaje inclusivo.
- Poco presupuesto y oferta institucional enfocado a los diferentes sectores y grupos poblacionales.
- Necesidad de alianzas con las instituciones educativas, para que los estudiantes puedan conocer y disfrutar de los diferentes escenarios deportivos con los que cuenta.
- No se cuenta con espacios suficientes para realizar la actividad física del adulto mayor.

Es por ello, que la Alcaldía Local de La Candelaria aportar elementos importantes hacia las problemáticas mencionadas como también hacia los objetivos específicos de la Política Pública DRAFE -Decreto Distrital 483 de 2018-:

1. Promover la participación. Garantizar el acceso de los habitantes de Bogotá D.C., al deporte, la recreación y la actividad física, generando las condiciones para el ejercicio efectivo y progresivo de sus derechos, en los parques, escenarios y equip deportivos del Distrito Capital.

3. Promover la formación. Generar espacios de formación para las instituciones, organizaciones y comunidad en general, que maximicen los beneficios del deporte, la recreación y la actividad física y el uso adecuado de los parques, escenarios y deportivos, mediante el desarrollo de la estrategia de propiciar y fortalecer alianzas con el sector público y privado para la creación de espacios de formación.”.

4. Optimizar la comunicación. Mejorar los sistemas y procesos de comunicación del sector, que favorezcan la toma de decisiones y promuevan los beneficios de los programas y resultados del deporte, la recreación y la actividad física en los habitantes como de los programas implementados en los parques, escenarios y los equipamientos recreativos y deportivos.

Esta conjunción de trabajo con las diferentes dimensiones del ser humano y su interacción con el ambiente inmediatamente circundante generará en la comunidad una apropiación significativa de los destinos y decisiones que les afectan directamente, positivos como negativos, es por ello que como resultado esperado de la ejecución del presente proyecto se contempla el incremento en la participación activa, decisiva y significativa de los diferentes espacios de participación que la localidad de La Candelaria ofrece a sus ciudadanos y ciudadanas.”

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

La localidad de La Candelaria ha sido ampliamente reconocida por su vocación cultural e histórica, así como por su constante actividad artística, estética y comunicativa, a través de la cual se expresan ideas, emociones y tradiciones que configuran una identidad asociada a las prácticas culturales y al uso simbólico del espacio público. Esta dinámica se ha consolidado a partir de los múltiples acontecimientos sociohistóricos que han tenido lugar en sus calles y escenarios urbanos.

En la actualidad, la localidad cuenta con una oferta diversa de actividades artísticas, culturales, recreativas y deportivas, que incluye eventos comunitarios, festividades tradicionales y procesos de formación en distintas disciplinas. Estas acciones buscan promover la participación para personas de diferentes rangos etarios, incorporando enfoques poblacionales, diferenciales y territoriales, con el propósito de promover la apropiación de los espacios recreo-deportivos no solo desde una dimensión física, sino también social. En este sentido, dichos espacios se conciben como escenarios para la deliberación, la formulación de iniciativas y la construcción colectiva de propuestas, a través de mesas de participación donde se comparten metodologías, experiencias y conocimientos.

Si bien las calles y espacios de La Candelaria son reconocidos a nivel nacional e internacional por su riqueza histórica y cultural, la localidad enfrenta desafíos estructurales relacionados con el acceso efectivo, el uso adecuado y la apropiación sostenida de los espacios recreo-deportivos. De acuerdo con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), la participación en actividades recreo-deportivas en la localidad se incrementó en un 25% durante los últimos dos años, con lo que se evidencia una mayor participación ciudadana en la oferta de programas comunitarios (IDRD, 2023). No obstante, persisten barreras asociadas a hábitos de vida, percepción de tiempo disponible y motivación ciudadana.

En efecto, según la Encuesta Multipropósito del DANE (2021), el 42.5% de la población residente en La Candelaria no practicó ninguna actividad física o deportiva durante los 30 días previos a la aplicación del instrumento. Las principales razones para no practicar actividad física o deportiva son la falta de tiempo, la ausencia de interés o motivación y condiciones de salud que limitan la práctica. De manera complementaria, la Encuesta de Prácticas Deportivas y Recreativas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) y el IDRD (2020) indican que la población de la localidad manifiesta contar con espacios cercanos a su vivienda para realizar actividad física, lo que evidencia que el principal reto no radica exclusivamente en la disponibilidad de escenarios, sino en la generación de procesos de apropiación y filiación positiva hacia la práctica regular de actividades recreativas y deportivas.

En este contexto, es posible afirmar que una proporción significativa de la ciudadanía aún no incorpora de manera sistemática la actividad física en su vida cotidiana, entendida esta como cualquier movimiento corporal que implique gasto energético integral, como caminar, correr, bailar, nadar o practicar una disciplina deportiva o recreativa específica. Esta situación favorece la consolidación de estilos de vida sedentarios que, sumados al estrés y a hábitos alimenticios inadecuados, inciden negativamente en la salud física y mental de la población, generando, en el mediano y largo plazo, un aumento en el riesgo de enfermedades crónicas que podrían prevenirse mediante la adopción de prácticas regulares de actividad física.

Finalmente, el seguimiento a la Política Pública Distrital de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios evidencia avances significativos a nivel ciudad que configuran un contexto institucional favorable para impulsar, en el ámbito local, la efectividad de sus lineamientos y estrategias. Con corte al 31 de diciembre de 2024, la política registra un avance acumulado del 49.85%, superando la trayectoria ideal prevista para el periodo de seguimiento, y permitió la atención de 4.418 personas en actividades recreativas y de actividad física durante el segundo semestre del año. Adicionalmente, se desarrollaron 63 jornadas interinstitucionales de resignificación y apropiación de parques en 19 localidades, así como acciones orientadas al fortalecimiento de espacios recreo-deportivos en espacios urbanos estratégicos, lo que evidencia la capacidad institucional y programática del Distrito para promover hábitos de vida activos. Este escenario resulta propicio para fortalecer, desde el nivel local, intervenciones que permitan ampliar la participación ciudadana, mejorar la apropiación de los escenarios recreo-deportivos y consolidar el deporte y la recreación como herramientas para el bienestar, la cohesión social y la calidad de vida en la localidad de La Candelaria.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Población en general	18675,0	Localidad de La Candelaria	Personas	Diagnostico local de la localidad de La Candelaria - Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano
Colectivos u Organizaciones Deportivas	16,0	Localidad de La Candelaria	Colectivos	Plan de Desarrollo Local de La Candelaria (2025-2028)

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Comunidad de La Candelaria	Beneficiario	Participar en actividades recreo-deportivas que, además de promover la práctica de hábitos saludables, contribuyan a enriquecer cualitativamente el tiempo de esparcimiento de las personas habitantes de la localidad y posibiliten fortalecer los lazos de integración a nivel barrial y vecinal.	Participar activamente en los diferentes espacios recreodeportivos ejecutados: recreación comunitaria, deportes de conjunto, actividad física musicalizada, vacaciones recreodeportivas.
2	Colectivos u Organizaciones Depo	Beneficiario	Fortalecer los procesos comunitarios y sociales que se adelantan en el territorio a través de la oferta de espacios y actividades recreo-deportivas que apuntan a mejorar la calidad de vida de las personas habitantes de la localidad.	Ocupar espacios simbólicos de liderazgo y desempeñar el rol de agentes de transformación desde la organización y práctica de la actividad física, la recreación y el deporte.
3	Instancias de participación - Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Equipamientos Recreo	Beneficiario	Articular con otras instancias locales para desarrollar acciones conjuntas y ampliar la convocatoria a las comunidades.	Diseñar e implementar estrategias de difusión que permitan hacer efectiva la participación de amplios sectores de la comunidad en actividades recreo-deportivas.
4	Sector académico	Cooperante	Proveer conocimientos e instrumentos especializados en el diseño e implementación de metodologías innovadoras en la práctica recreo-deportiva.	Generar alianzas con organizaciones y personas de la comunidad que contribuyan a actualizar procesos de gestión del conocimiento y que, a su vez, permiten agenciar a las mismas comunidades para que diversifiquen y mejoren sus prácticas de recreación y deporte.
5	Sector Privado	Cooperante	Crear y fortalecer alianzas con la comunidad y con entidades distritales que alienten la implementación de prácticas solidarias con responsabilidad social.	Ampliar los servicios locales en materia de Recreación y deporte

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Generar espacios y actividades que promuevan la práctica sistemática de actividades físicas, recreativas y deportivas individuales y/o grupales; así como la difusión de iniciativas locales que propendan por la consolidación de hábitos de vida saludables aprovechando el tiempo libre en los parques y escenarios públicos de la Localidad de La Candelaria.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	Desarrollar actividades recreo-deportivas comunitarias en la Localidad de la Candelaria.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

2	BANCO DE INICIATIVAS	Apoyar las organizaciones y colectivos de La Candelaria mediante la ejecución de iniciativas que incentiven la práctica de actividades deportivas, recreativas y un uso adecuado del espacio público
3	CAPACITACIÓN	Realizar el fortalecimiento pedagógico en lo relacionado con campos deportivos o recreativos.
4		

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
El presente proyecto tiene como propósito fomentar una cadena de participación activa que promueva el incremento y fortalecimiento de las prácticas físicas, recreativas y deportivas, tanto a nivel individual como colectivo. A partir de un conjunto a objetivos y acciones, se busca consolidar y cualificar cada una de las etapas en las que estas actividades se planean, ejecutan, evalúan y transforman, en miras a su mejora continua. Desde sus tres componentes principales, se implementarán acciones integradas que propicien la participación de la comunidad en actividades recreodeportivas, promoviendo la creación de tejido social en y para los habitantes de La Candelaria. E permitirá fortalecer liderazgos locales, consolidar agentes de cambio y transformar el uso del espacio público a través del trabajo conjunto con colectivos y organizaciones deportivas de la localidad. Asimismo, se priorizará la actualización, cualificación y generación de conocimientos mediante espacios de formación y capacitación en el ámbito deportivo. Estas acciones darán lugar a un ciclo integral de desarrollo comunitario, generando reflexi intercambios con la diversidad de comunidades que habitan y transitan el territorio. En este contexto, el concepto de prevención se erige como un eje transversal del proyecto. Los beneficios de las prácticas físicas, deportivas y recreativas van más allá del ámbito físico, impactando de manera positiva en la salud mental, emociona ello, otro de los objetivos clave es fomentar la apropiación social, cultural, física y simbólica de los espacios públicos, como estrategia para mitigar el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), prevenir el uso inadecuado de escenarios deportivos ; o generadoras de conflicto entre comunidades. Finalmente, se espera que la construcción, recreación y armonización del tejido social de La Candelaria, mediante el deporte, la actividad física y la recreación, se consoliden como resultados tangibles del proyecto. Al generar espacios de encuentr se busca que vecinos, organizaciones sociales, comunidades de fe, Juntas de Acción Comunal, fundaciones y corporaciones encuentren mecanismos colectivos para el diálogo, el intercambio y la creación de soluciones alternativas a las problem: afectan.

COMPONENTE 1

Nombre	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS
--------	------------------------------

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El componente contempla como el primer elemento con el que la ciudadanía interactúa frente al acto de recrearse, ejercitarse o practicar deporte. Esta ejecución de actividades se constituye como la estrategia por la cual los/as habitantes de La Candelaria realizan el ejercicio de ir al parque, generar tejido social con sus vecinos/as y construir acciones conjuntas de solución de problemáticas frecuentes, la conjunción de estos tres elementos/momentos le confiere un significado único a la apropiación comunitaria de los parques, plazas y espacios públicos de la localidad en el sentido simbólico del encuentro de perspectivas, pensamientos e ideas frente a las acciones cotidianas. Es por ello que todo el universo de actividades recreativas y deportivas que puedan realizarse tales como: - Actividades de entrenamiento funcional, mantenimiento físico fortalecimiento muscular y/o actividades de coordinación, memoria y ritmo. - Clases grupales, actividad física musicalizada y no musicalizada. - Yoga, Pilates, Movilidad Articular, Rumba. - Aeróbicos tradicionales y adaptados para personas con discapacidad. - Recorridos guiados y caminatas recreativas en diferentes sitios de interés de Bogotá, en zonas urbanas y rurales: - Actividades recreo deportivas que combinan varios elementos como juego, entrenamiento físico, destrezas y habilidades que promuevan salud y bienestar de los participantes. - Actividades recreativas especializadas, dirigidas a grupos etarios y poblacionales específicos, con énfasis en primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y personas mayores. - Actividades recreativas especializadas, dirigidas a las personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras. - Actividades recreativas programadas en temporadas específicas del año, con temáticas particulares que se pueden articular con celebraciones locales: Vacaciones creativas. Festivales de cometas. Día de la madre, día de la familia, día de los niños/as, semana de la juventud, entre otros. - Actividades recreo deportivas que fomenten el uso de la bicicleta, tales como carreras recreativas, ciclo paseos y actividades articuladas con la escuela de la Bicicleta. - Torneos y eventos recreativos y deportivos, que fortalezcan el tejido social y la convivencia pacífica, integrando a las diversas comunidades adscritas a las Juntas de Acción Comunal, a las juntas de conjuntos de propiedad horizontal y otros agentes comunitarios de la localidad. - Carreras atléticas recreativas diseñadas para la participación de la ciudadanía en general en diferentes modalidades de distancia (3km, 5km, 10 km). - Eventos y campeonatos deportivos de carácter local, distrital, nacional o internacional, que fomenten la sana competencia, la participación, en las que los diferentes grupos etarios y grupos diferenciales participen se contemplan como logros que incentivan un proceso no sólo de participar sino de contribuir al ciclo mencionado anteriormente.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en la iniciativa
2025	44415	Festival Juventud Diversa y Unida	Diálogo Diferencial	La iniciativa se propone como un espacio de integración comunitaria que, a través de actividades recreo-deportivas, fortalece el tejido social y promueve la participación de la ciudadanía.
2025	44419	Candelarias recreativas y deportivas al parque	Diálogo Diferencial	La iniciativa fortalece la participación de las mujeres de la localidad -con y sin discapacidad- a través de actividades deportivas que no excluyen a la población.
2025	41232	Actividad física para la salud de la persona mayor	Idea Lo Local	La iniciativa tiene por objeto enriquecer la experiencia de vida de personas mayores de la localidad mediante encuentros y actividades físicas.
2025	41284	Candelaria, lugar de deportes para la diversidad y el progreso juvenil	Idea Lo Local	La iniciativa se propone promover la práctica deportiva en la localidad mediante la participación de niñas, niños y adolescentes.

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPL 14 - CENTRO HISTÓRICO	TODOS LOS BARRIOS Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas.	Localidad de La Candelaria
2026	UPL 14 - CENTRO HISTÓRICO	TODOS LOS BARRIOS Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas.	Localidad de La Candelaria
2027	UPL 14 - CENTRO HISTÓRICO	TODOS LOS BARRIOS Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas.	Localidad de La Candelaria
2028	UPL 14 - CENTRO HISTÓRICO	TODOS LOS BARRIOS Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas.	Localidad de La Candelaria

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Primera infancia, infancia, jóvenes, adultos, personas mayores, personas en condición de discapacidad, comunidades étnicas y comunidad LGTBIQ+.	1000	1000	1000	1000

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los beneficiarios del proyecto serán población de la primera infancia, infancia, jóvenes, adultos, personas mayores, personas en condición de discapacidad, comunidades étnicas y comunidad LGTBQ+ residentes y flotantes de la Localidad de La Candelaria y atendiendo las disposiciones establecidas por la Circular Externa No. SDH -000005 del 23 de abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Hacienda, y el trazador presupuestal, así: 1.Trazador presupuestal para la población con Discapacidad (TPPD), 2.3.5. Categoría ciudad accesible e incluyente, Subcategoría prácticas culturales, artísticas, recreativas y deportivas accesibles e incluyentes. 2.Trazador presupuestal de igualdad y la equidad de género (TPIEG) 3.Trazador presupuestal de grupos étnicos (TPGE). Categoría: Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras. (NAP). Categoría: Pueblos y Comunidades Indígenas

COMPONENTE 2

Nombre
BANCO DE INICIATIVAS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Este componente opera a través de la conformación de un Banco Local de Iniciativas Recreo Deportivas de carácter barrial y veredal. Este Banco se concibe como un mecanismo democrático, transparente, eficiente y eficaz para otorgar apoyo económico y orientación en prácticas innovadoras de gestión a organizaciones y colectivos -con y sin personería jurídica- que adelanten en el territorio procesos de fortalecimiento del tejido social, construcción de identidad barrial, activación del espacio público y promoción de hábitos de vida saludable mediante la realización de actividades recreativas y deportivas en la localidad. Las iniciativas inscritas en este componente se llevarán a cabo desde las diferentes y múltiples prácticas que existen, tales como: juegos tradicionales, nuevas tendencias deportivas, deportes de conjunto, deportes alternativos, ESports, actividad física musicalizada y recreación comunitaria. Se espera, entonces, que la actividad recreativa y deportiva logre articular dinámicas de liderazgo y de transformación de los usos del espacio público mediante un proceso de desarrollo de las iniciativas que cumpla las siguientes etapas de desarrollo: - Divulgación y convocatoria - Inscripción de las iniciativas - Tutorías y capacitación en innovación, trabajo colaborativo y en red a los colectivos y organizaciones participantes. - Selección de las iniciativas a ser apoyadas. - Entrega de los recursos. - Ejecución de las iniciativas seleccionadas. - Construcción de la memoria del proceso. - Evaluación Podrán ser seleccionadas iniciativas de colectivas y organizaciones que se propongan hacer de la recreación y del deporte un mecanismo de integración social que sitúe al espacio público de la localidad de la Candelaria, como escenario de sana convivencia y formación en valores ciudadanos. Es así que el componente permite beneficiar con recursos económicos y fortalecimiento de capacidades de gestión, sostenibilidad y trabajo colaborativo a iniciativas presentadas por colectivas, agrupaciones u organizaciones locales, barriales o veredales con o sin personería jurídica que busquen fortalecer procesos de convivencia, integración comunitaria, tejido social, la activación del espacio público, el uso de la infraestructura social, comunal, comunitaria, y espacios no convencionales, desde la implementación de actividades y procesos recreo deportivos que tengan alcance e impacto directo en los barrios y las veredas de las localidades.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el presupuesto del municipio
2025	38968	De peones a reyes: hazte ver para crecer!	Idea Lo Local	La iniciativa busca materializar un certamen que promueva la práctica del ajedrez como ejercicio ciudadano de sana convivencia entre personas de diferentes grupos etarios de la localidad.
2025	44350	Intercolegiados por la paz	Idea Lo Local	La iniciativa se propone generar espacios deportivos donde, niños, niñas y jóvenes de colegios aportarán al derrumbe de barreras sociales que dificultan la integración social en la localidad.

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPL 14 - CENTRO HISTÓRICO	TODOS LOS BARRIOS Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas.	Localdad de La Candelaria
2026	UPL 14 - CENTRO HISTÓRICO	TODOS LOS BARRIOS Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas.	Localdad de La Candelaria
2027	UPL 14 - CENTRO HISTÓRICO	TODOS LOS BARRIOS Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas.	Localdad de La Candelaria
2028	UPL 14 - CENTRO HISTÓRICO	TODOS LOS BARRIOS Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas.	Localdad de La Candelaria

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Toda la población	18675	18675	18675	18675

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

05-Criterios de selección de la población beneficiaria				
Criterios				
Los beneficiarios del proyecto serán población perteneciente a los diferentes colectivos y organizaciones recreodeportivas de La Candelaria residentes y flotantes de la Localidad de La Candelaria y atendiendo las disposiciones establecidas por la Circular Externa No. SDH -000005 del 23 de abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Hacienda, y el trazador presupuestal, así: 1. Trazador presupuestal para la población con Discapacidad (TPPD), 2.3.5. Categoría ciudad accesible e incluyente, Subcategoría prácticas culturales, artísticas, recreativas y deportivas accesibles e incluyentes. 2. Trazador presupuestal de igualdad y la equidad de género (TPIEG) 3. Trazador presupuestal de grupos étnicos (TPGE). Categoría: Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras. (NAP). Categoría: Pueblos y Comunidades Indígenas				

COMPONENTE 3	Nombre
	CAPACITACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El proyecto comprende tres (3) opciones plausibles de realizar siendo: a) Escuelas y/o procesos de formación deportiva dirigidos a población infantil, juvenil y adolescente, que buscan generar habilidades y competencias en las diversas disciplinas deportivas, que incluyen deportes tradicionales, nuevas tendencias, deportes alternativos, hasta E-sports. b) Escuelas y/o procesos de formación deportiva dirigidos a población adulta, personas mayores, población con discapacidad que buscan contribuir al mejoramiento de los indicadores de calidad de vida, salud mental y hábitos de vida saludables, y c) Procesos de formación dirigidos a agentes del campo del deporte, la recreación y la actividad física, que buscan cualificar y actualizar a formadores deportivos en contenidos, pedagogías, metodologías y didácticas; a líderes de clubes, escuelas de formación y organizaciones recreo-deportivas de la localidad, en contenidos, habilidades y herramientas prácticas para fortalecer la gestión, gobernanza, sostenibilidad, innovación y trabajo en red.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el presupuesto
2025	39881	Candelaria a tres bandas	Idea Lo Local	El proyecto propone conformar un semillero de billar en la localidad de la Candelaria
2025	40621	CRECIENDO EN EL DEPORTE: PROGRAMAS PARA NIÑOS Y JÓVENES	Idea Lo Local	El proyecto propone crear escuelas deportivas que, atiendan a niños, niñas y jóvenes

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPL 14 - CENTRO HISTÓRICO	TODOS LOS BARRIOS Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas.	Localidad de La Candelaria
2026	UPL 14 - CENTRO HISTÓRICO	TODOS LOS BARRIOS Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas.	Localdad de La Candelaria
2027	UPL 14 - CENTRO HISTÓRICO	TODOS LOS BARRIOS Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas.	Localdad de La Candelaria
2028	UPL 14 - CENTRO HISTÓRICO	TODOS LOS BARRIOS Concordia, Belén, Egipto, Santa Bárbara, Catedral, Centro Administrativo, las Aguas.	Localdad de La Candelaria

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Jóvenes, adultos, personas mayores, personas en condición de discapacidad, comunidades étnicas y comunidad LGTBIQ+.	100	100	100	100

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los beneficiarios del proyecto serán población perteneciente a los diferentes colectivos y organizaciones recreodeportivas como también jóvenes, adultos, personas mayores, personas en condición de discapacidad, comunidades étnicas y comunidad LGTBIQ+ de La Candelaria residentes y flotantes de la Localidad de La Candelaria y atendiendo las disposiciones establecidas por la Circular Externa No. SDH -000005 del 23 de abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Hacienda, y el trazador presupuestal, así: 1. Trazador presupuestal para la población con Discapacidad (TPPD), 2.3.5. Categoría ciudad accesible e incluyente, Subcategoría prácticas culturales, artísticas, recreativas y deportivas accesibles e incluyentes. 2. Trazador presupuestal de igualdad y la equidad de género (TPIEG) 3. Trazador presupuestal de grupos étnicos (TPGE). Categoría: Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras. (NAP). Categoría: Pueblos y Comunidades Indígenas

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Objetivo General
Generar espacios y actividades que promuevan la práctica sistemática de actividades físicas, recreativas y deportivas individuales y/o grupales; así como la difusión de iniciativas locales que propendan por la consolidación de hábitos de vida saludables aprovechando el tiempo libre en los parques y escenarios públicos de la Localidad de La Candelaria.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1		Componente		ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	
Objetivo Específico					
Desarrollar actividades recreo-deportivas comunitarias en la Localidad de la Candelaria.					
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)	
1	Beneficiar a 4000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	Personas beneficiadas con actividades recreo-deportivas comunitarias	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	4000	
2					
3					
Articulación Sistema Distrital de Planeación					
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública	
1	Beneficiar 4000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	N/A	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	N/A	
2					
3					

OBJETIVO 2		Componente		BANCO DE INICIATIVAS	
Objetivo Especifico					
Apoyar las organizaciones y colectivos de La Candelaria mediante la ejecución de iniciativas que incentiven la práctica de actividades deportivas, recreativas y un uso adecuado del espacio público					
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)	
1	Beneficiar 16 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos	Colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial beneficiadas con apoyos economicos	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	16	
2					
3					
Articulación Sistema Distrital de Planeación					
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública	
1	Beneficiar 16 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos economicos	N/A	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	N/A	
2					
3					

OBJETIVO 3		Componente	CAPACITACIÓN	
Objetivo Específico				
Realizar el fortalecimiento pedagógico en lo relacionado con campos deportivos o recreativos.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Capacitar 400 personas en los campos deportivos o recreativos	Personas capacitadas en los campos deportivos o recreativos	Servicio de Escuelas Deportivas	400
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Capacitar 400 personas en los campos deportivos o recreativos	Beneficiar 189.809 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural, artística, patrimonial, recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios.	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	N/A
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

			Costos (Cifras en pesos colombianos)		
Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	2025	2026	2027
Beneficiar a 4000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	ACCIÓN DEPORTIVA	\$ 170.384.053	\$ 157.800.000	\$ 17.000.000
Beneficiar 16 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos	BANCO DE INICIATIVAS	INICIATIVAS DEPORTIVAS	\$ 75.558.502	\$ 66.000.000	\$ 61.000.000
Capacitar 400 personas en los campos deportivos o recreativos	CAPACITACIÓN	FORTEALECIMIENTO PEDAGÓGICA	\$ 346.083.118	\$ 474.860.000	\$ 550.000.000
		Personal asociado	\$ 225.974.327	\$ 186.340.000	
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 818.000.000	\$ 885.000.000	\$ 628.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito					
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos
Actividades	Operacionales	Escasa disponibilidad de zonas para el desarrollo de las actividades de cada componente.	Moderado	Menor	Afectación en el desarrollo de las actividades de loscomponentes.
Objetivo General	Legales	Cambios en el marco regulatorio o normatividad aplicable al proyecto.	Moderado	Moderado	Cambios en los criterios técnicos de intervención y en la seleccón de beneficiarios del proyecto.
Actividades	Administrativos	Deficiencia del personal técnico	Probable	Menor	Retrasos en la formulacion conceptos y evaluaciones
Actividades	Operacionales	Deserción de los participantes y/o baja participación de los beneficiarios en el componentes y/o fases del proyecto.	Moderado	Mayor	Afectaría la ejecución del contrato y el cronograma por fases proyectadas.
Productos	Administrativos	Deficiencias administrativas que no permitan la coordinación interinstitucional	Probable	Moderado	Falta de articulacion institucional para la ejecucion del proyecto
Actividades	Administrativos	Manifestaciones de la ciudadanía en general por desconocimiento en los procesos de la entidad	Probable	Menor	Impacto sobre la meta proyectada

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Con la ejecución integral del presente proyecto mediante la articulación con los diferentes agentes que hacen parte del proceso recreodeportivo de La Candelaria y su trabajo intersectorial se esperan los siguientes beneficios y resultados:
Incremento de la participación de todos los sectores etarios y diferenciales de la población de La Candelaria.
Apropiación de todos los escenarios públicos de la Localidad de La Candelaria por parte de los colectivos juveniles, JAC, organizaciones y escuelas deportivas.
Caracterización, actualización y cualificación a los agentes y líderes en los conocimientos tanto técnicos como metodológicos que devienen en procesos recreodeportivos con mayor impacto territorial.
Vincular a los niños, niñas, mujeres, los jóvenes, personas mayores y los enfoques diferenciales en las actividades recreodeportivas de La Candelaria mediante encuentros intergeneracionales, interétnicos, etc., desde diferentes niveles y roles orga
Incorporar tanto los juegos tradicionales como las nuevas tendencias deportivas a las prácticas cotidianas y sistemáticas de actividad física en La Candelaria.
Potenciar a la localidad como un escenario seguro y activo de las diferentes prácticas deportivas y recreativas a nivel distrital.
Realizar alianzas estratégicas entre diferentes agentes que hacen parte de la cadena/ciclo de planeación, ejecución y evaluación de las iniciativas.
Sistematizar las diferentes experiencias, reflexiones y conocimientos para generar aprendizajes con base en los retos, desafíos y casos de éxito.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	JENNY LILIANA CAMACHO ANGEL	Correo electrónico:	jenny.camacho@gobik
Operador (SEGPLAN):	DIEGO FERNANDO BATERO MANSO	Correo electrónico:	diego.batero@gobierr
Responsable del proyecto:	MIGUEL MATEO RODRIGUEZ BUENAVENTIRA	Correo electrónico:	miguelm.rodrigue

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	14/11/2024	Elaboración del DTS
2	15/03/2025	Actualización DTS
3	15/04/2025	Actualización DTS # 03. Iniciativas ciudadanas: incluidas. # 04. Unidad de medida: ajustada. # 05. Identificación y análisis de participantes. # 6. Objetivos específicos: Actualizados. # 07. Componente 1,2,3, actualizados # 9- Objetos de gasto: texto ajustado.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

	4	12/04/2025	Actualización DTS: 1) Se ajusta la iniciativa ID 41284 "Lugar de deportes para la diversidad y el progreso juvenil". Se especifica que se desarrollará en torno a la disciplina del boxeo 2) Se elimina la iniciativa ID 44424 "Tejiendo colectivos Candelaria", la cual se enrutó hacia actividades culturales. 3) Actualización del flujo financiero vigencia 2025
	5	14/07/2025	Actualización componentes
	6	18/08/2025	Actualización flujo financiero
	7	3/09/2025	Actualización etapa proyecto
	8	11/10/2025	Actualización flujo financiero
	9	22/12/2025	Actualización componentes
	10	5/01/2026	Actualización flujo financiero 2026 de acuerdo con el POAI



SECRETARÍA
PLANEACIÓN

amientos recreativos y
equipamientos recreativos y
antes de Bogotá, D.C., así
ente tanto en términos
a Candelaria ofrece a sus

n una visión del mundo

buscan generar mecanismos
también simbólica y
prácticas exitosas y saberes

tenible de escenarios
como resultado de mejoras

identificadas fueron la falta de apoyo institucional (72%) y la falta de recursos humanos (72%) señalan que el 72% de los docentes no tienen apoyo institucional y el 72% de los docentes no tienen recursos humanos.

o y contribuya al bienestar
gativamente en la salud física

cal, la implementación
en procesos y actividades
de desarrollo de prácticas
educativas que contribuyan a



riculado de datos, metas,
ste enfoque también
iones colectivas e
il, psicológica y social. Por y disminuir prácticas violentas
ro y convivencia significativa, áticas sociales que los

--

--





--	--





2028	
\$ 121.000.000	
\$ 63.000.000	
\$ 566.000.000	
\$ 750.000.000	
\$ 3.081.000.000	

Medidas de mitigación
Verificar de espacios públicos y privados disponibles desde la etapa de formulación.
Hacer seguimiento por parte de la Alcaldía de La Candelaria.
Establecer el recurso humano necesario para cumplir con las metas establecidas
Diseñar e implementar un sistema de seguimiento por parte de la Alcaldía de La Candelaria.
Diseñar e implementar estrategias de coordinación interinstitucional
Formar mesas de trabajo y sensibilización en torno a presupuestos participativos y criterios de viabilidad del sector

inizativos.

rnobogota.gov.co
obogota.gov.co
z@gmail.com

--

